

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO VALORES**

Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**DIA**” o la “**Sociedad**”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores y normativa de desarrollo, comunica la siguiente información:

Como complemento a la comunicación de otra información relevante publicada el 15 de marzo de 2022, con número de registro 15.015, y de conformidad con la información remitida por Letterone Investment Holdings S.A. (“**LIHS**”), en relación con las medidas restrictivas de la UE en respuesta a la crisis de Ucrania, se hace constar que los Srs. German Khan y Alexey Kuzmichev ya no forman parte del accionariado de LIHS.

La Sociedad reitera que ningún accionista persona física de LIHS ostenta, ni individualmente ni concertadamente con otros accionistas, el control de LIHS y, en consecuencia, no se ve afectada en modo alguno, por las sanciones internacionales adoptadas en respuesta a la crisis de Ucrania.

La Sociedad informará puntualmente en el caso de que haya alguna evolución de lo anterior.

Las Rozas de Madrid (Madrid), 22 de marzo de 2022.

**Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A.**

Sagrario Fernández  
Directora Legal y de Cumplimiento